FUNDACIÓN ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE ANDAP
REPORTE PRESTAMO DE INSTALACIONES INSTITUCIONES EDUCATIVAS
SEGÚN CONTRATO N°943 TUNJA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA-BOYACÁ

REPORTE DE OBLIGACION N°05 "EN COORDINACIÓN CON LA SUPERVISIÓN GARANTIZARÁ INSTALACIONES EDUCATIVAS ADECUADAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO, PARA LO CUAL PODRÁ REALIZAR ACUERDOS O COMPROMISOS CON UN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DEBIDAMENTE CONSTITUIDO QUE LE PERMITA UTILIZAR SU PLANTA FÍSICA Y SUS MEDIOS EDUCATIVOS, SIEMPRE Y CUANDO CON ELLO NO SE AFECTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INSTITUCIÓN".

PROGRAMA PARA JÓVENES EN EXTRA EDAD Y ADULTOS
FUNDACIÓN: ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE (ANDAP)
MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE: COMPRENDER Y PROSPERAR
CONTRATO N° 943-2023
TUNJA

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
1. OBJETIVOS 4
1.1 OBJETIVO GENERAL 4
CONCLUSIONES 9
REGISTRO FOTOGRAFICO 10
ANEXOS 15

FUNDACION ANDAP

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se da a conocer la obligación N°05 del contrato N°943 de la ciudad de Tunja, la cual tiene por objeto: *"En coordinación con la supervisión garantizará instalaciones educativas adecuadas para la prestación del servicio educativo, para lo cual podrá realizar acuerdos o compromisos con un establecimiento educativo debidamente constituido que le permita utilizar su planta física y sus medios educativos, siempre y cuando con ello no se afecte la prestación del servicio de la institución".*

De acuerdo a lo anterior es necesario mencionar que cada una de las instituciones educativas prestadoras del servicio establecen una serie de condiciones para que sus instalaciones sean usadas por los estudiantes del programa y así mismo los docentes quienes estarán acompañando el proceso de sus actividades académicas y recreativas dentro de la institución educativa , por ello se da a conocer en el presente informe el control que se llevó a cabo desde el mes de mayo al mes de noviembre para que las instalaciones se mantuvieran en buen estado. De igual forma se presenta a través del registro fotográfico las instalaciones de cada una de las instituciones educativas en las que se realizaron actividades académicas, lúdicas y culturales del programa de educación para jóvenes y adultos de la ciudad de Tunja.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Prestar el servicio educativo, por medio de las instalaciones de cada una de las instituciones educativas que hacer parte del programa garantizando el buen uso y el adecuado manejo de cada uno de los espacios dentro de las mismas.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer un formato de préstamo de instalaciones para cada una de las instituciones educativas prestadoras del servicio educativo, con el fin de garantizar el uso y manejo pertinente de las mismas.

- Orientar a cada uno de los docentes en el formato establecido y realizar un compromiso con el uso adecuado de las instalaciones con las personas encargas de la vigilancia y celaduría en cada una de las instituciones educativas.

- Organizar de manera mensual los formatos de entrega de préstamo de instalaciones de cada docente por cada institución educativa.

CONTRATO No	943 de 2023
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA
NIT	No 891800846 – 1
CONTRATISTA	FUNDACIÓN ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE ANDAP
NIT	No 900304842 – 5
OBJETO CONTRATO	PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO EDUCATIVO MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE UN MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE PARA LOS JOVENES EN EXTRAEDAD Y ADULTOS A TRAVES DE LOS CICLOS LECTIVOS ESPECIALES INTEGRADOS “CLEI” DEL II AL VI, PARA LA POBLACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE MATRICULA SIMAT DEL MUNICIPIO DE TUNJA.
PLAZO	FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO 12 DE ABRIL DE 2023 FECHA DE TERMINACIÓN 10 DE DICIEMBRE DE 2023

La Fundación Academia Nacional de Aprendizaje ANDAP en cumplimiento de la obligación N°05 la cual tiene por objeto: ***“****En coordinación con la supervisión garantizará instalaciones educativas adecuadas para la prestación del servicio educativo, para lo cual podrá realizar acuerdos o compromisos con un establecimiento educativo debidamente constituido que le permita utilizar su planta física y sus medios educativos, siempre y cuando con ello no se afecte la prestación del servicio de la institución”.*

Teniendo en cuenta lo anterior se establece en las instituciones educativas prestadoras del servicio:

- IE SILVINO RODIGUEZ
- IE GIMANASIO GRANCOLOMBIANO
- IE JULIUS SIBER
- IE RURAL DEL SUR
- IT GONZALO SUAREZ RENDON

Realizar de manera pertinente la solicitud del préstamo de instalaciones de cada una de sus sedes de atención, esto con el fin de contribuir a los espacios académicos, pedagógicos y recreativos en la que los estudiantes del programa de jóvenes y adultos en extra edad puedan hacer aprovechamiento y buen uso de los mismos, para lo anterior se tiene en cuenta las sedes de atención en cada una de las instituciones educativas prestadoras del servicio que se establece de la siguiente manera:

Tabla 1 SEDES DE ATENCION PROGRAMA MEF COMRENDER Y PROPSERAR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE DE ATENCIÓN
IE SILVINO RODRIGUEZ	Manzanares
CENTROS VIDA	- ciudad jardín (salón comunal) - la fuente (salón comunal - centro(hogar geriátrico)
I E GIMANSIO GRAN COLOMBIANO	sede principal- Antonia santos
I E JULIS SIEBER	sede principal
IE RURAL DEL SUR	Sede instituto Galton
	Centro penitenciario INPEC
IT GONZALO SUAREZ RENDON	sede principal – El topo

De acuerdo a lo anterior se lleva a cabo el acta de inicio, (ver anexo) el cual se solicita a los señores rectores de cada una de las instituciones educativas el préstamo de sus instalaciones, dentro de ellas se encuentra:

- Aulas de clases
- Baterías sanitarias
- Espacios deportivos

Para lo anterior se lleva a cabo una socialización con el equipo docente del programa de jóvenes y adultos en extra edad sobre el formato que se debe diligenciar correctamente y el mismo debe ser entregado a la coordinación general para este ser teniendo en cuenta en caso de que algún inconveniente se presente.

El compromiso de diligenciar este formato es que se haga un buen uso de las instalaciones del colegio y así mismo, los espacios que sean permitidos para que los participantes del programa puedan hacer un buen uso de estos.

CONTROL MENSUAL DEL FORMATO: PRÉSTAMO DE INSTALACIONES

A continuación, se relación el formato diseñado por la fundación ANDAP, el cual fue presentado la supervisión del contrato para su respectivo aval. Una vez realizado lo anterior cada docente recibirá el formato para que sea debidamente diligenciado y así mismo se compartirá la información con los señores guardas de seguridad de cada una de las instituciones educativas, los cuales verificaran que los espacios, aulas y demás se encuentre en buen estado de ser utilizado por los estudiantes del programa.


FUNDACIÓN ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE ANDAP
PRESTAMO INSTALACIONES INSTITUCIONES EDUCATIVAS - CONTRATO No 543 - 2023

MUNICIPIO | INSTITUCIÓN EDUCATIVA | SEDE ATENCIÓN | PERIODO (MES)

RECTOR (A) | NOMBRE COORDINADOR | NOMBRE DOCENTE :

MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE " COMPRENDER Y PROSPERAR" | Áreas Fundamentales: C. Sociales, Matemáticas, C. Naturales, Humanidades.

FECHA	SALON DE CLASES				BATERIAS SANITARIAS				ESPACIOS DEPORTIVOS				CONDICIÓN DE PRÉSTAMO	NOMBRE DOCENTES RESPONSABLE	FIRMA DOCENTE RESPONSABLE	FIRMA GUARDA SEGURIDAD	OBSERVACIÓN DE ENTREGA
	Nombre del salón	ESTADO DE PRÉSTAMO			ESTADO DE PRÉSTAMO				ESTADO DE PRÉSTAMO								
		BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO		BUENO	REGULAR	MALO						

PRESTAMO INSTALACIONES

Ilustración 1 formato de préstamo de instalaciones IE

El formato tiene una serie de aspectos y características los cuales deben ser totalmente diligenciados y los docentes deben ser enfáticos con los estudiantes de que estas son disposiciones en primera instancia de la institución educativa ya que estas son las prestadoras del servicio y como segunda instancia hace parte de ñas normas de convivencia y de comportamiento en espacios como personas.

Características del formato:

- Encabezado, el cual se tiene en cuenta la institución educativa prestadora del servicio y su sede de atención.
- El periodo de tiempo diligenciado
- Rector de la institución educativa
- Nombre del coordinador
- Nombre del docente responsable
- Fecha en la que se hace uno de las instalaciones

Espacios utilizados:

- Salón de clases, se debe verificar si esta en bueno, regular o malo estado.
- Baterías sanitarias, se debe verificar si esta en bueno, regular o malo estado.
- Espacios deportivos, se debe verificar si esta en bueno, regular o malo estado.

Condición del préstamo: En este se efectúa como se indica la condición en que son prestadas cada uno de los espacios de la institución educativa **y** en los que se es autorizado usar.

- Nombre de los docentes responsables de cada una de las instituciones educativas con su respectiva firma.
- Firma del guarda de seguridad que entrega y recibe
- Observación de la entrega (en dado de caso que se presente alguna anomalía y/o novedad durante el tiemplo empleado).

Es importante mencionar que el uso de cada uno de los espacios mencionados es para uso de las actividades pedagógicas, recreativas que se realizan durante el desarrollo del programa de jóvenes y adultos en extra edad y así mismo se establecer como obligación velar porque estos espacios se encuentren en buenas condiciones ya que son para el uso mismo de las personas participantes del programa.

CONCLUSIONES

La fundación ANDAP como operador del programa de jóvenes y adultos en extra edad como lo establece el contrato N°943-23 de la ciudad de Tunja se comprometió con cada una de las instituciones educativas prestadoras del servicio educativo a velar y garantizar el uso adecuado de las instalaciones de las mismas bajo la dirección y las coordinaciones del programa.

Es por ello que se lleva a cabo el formato de préstamo de instalaciones el cual corresponde a hacerse cargo cada docente de la institución en la que se encuentra desarrollando sus laborales académicas. El docente lo diligenciaba de manera diaria y entregaba a la coordinación de manera mensual.

Es de vital importancia resaltar que en ningún momento del trascurso del programa desde el mes de mayo hasta el mes de noviembre que se prestó el servicio educativo se presentaron anomalías de carácter fuerte, ya que a través de este registro y control se velaba por cuidar las instalaciones de cada institución educativa según las sedes prestadas por ellos mismos.

Finalmente se puede concluir que los estudiantes disfrutaron de cada uno de los espacios deportivos, aulas de clase, aulas múltiples entre otros para llevar acabo sus actividades como izadas de bandera, exposiciones de proyectos en las diferentes áreas, inculcando siempre desde el grupo de docente en cada institución la pertinencia y el valor de cuidar las instalaciones que muy amablemente prestaron los señores rectores.

REGISTRO FOTOGRAFICO

FORMATO REGISTRO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

El registro fotográfico nos permite clasificar el acompañamiento que se realiza a las diferentes actividades pedagógicas y académicas en la implementación del Modelo Educativo Flexible **"COMPRENDER Y PROSPERAR"** en las Instituciones Educativas.





		No. REGISTRO FOTOGRÁFICO:	1
TITULO FOTOGRAFÍA :	CLASE DE ESPAÑOL		
PROYECTO	PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES ADULTOS Y MAYORES SECRETARIA DE EDUCACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO	943 DE 2023		
CONTRATISTA :	FUNDACIÓN ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE ANDAP		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	JULIUS SIEBER		
SEDE PUNTO DE ATENCIÓN	CENTRAL		
AUTOR DE LA FOTOGRAFÍA	ALEXANDRA BENAVIDES ROSAS	**CARGO:**	DOCENTE
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	EXPOSICIÓN GÉNEROS LITERARIOS CLASE DE HUMANIDADES		
FECHA DE LA ACTIVIDAD	02 DE AGOSTO 2023		
CICLOS	V		

FORMATO REGISTRO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

El registro fotográfico nos permite clasificar el acompañamiento que se realiza a las diferentes actividades pedagógicas y académicas en la implementación del Modelo Educativo Flexible **"COMPRENDER Y PROSPERAR"** en las Instituciones Educativas.





		No. REGISTRO FOTOGRÁFICO:	1
TITULO FOTOGRAFÍA :	IZADA DE ENTREGA DE SÍMBOLOS		
PROYECTO	PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES ADULTOS Y MAYORES SECRETARIA DE EDUCACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO	943 de 2023		
CONTRATISTA :	FUNDACIÓN ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE ANDAP		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GIMNASIO GRANCOLOMBIANO		
SEDE PUNTO DE ATENCIÓN	PRINCIPAL		
AUTOR DE LA FOTOGRAFÍA	MARIA DEL PILAR TAVERA ORTIZ	**CARGO:**	DOCENTE
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	SE REALIZA LA IZADA DE BANDERA CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 7 DE AGOSTO Y ENTREGA DE SÍMBOLOS INSTITUCIONALES.		
FECHA DE LA ACTIVIDAD	9 DE AGOSTO 2023		
CICLOS	V Y VI		

FORMATO REGISTRO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

El registro fotográfico nos permite clasificar el acompañamiento que se realiza a las diferentes actividades pedagógicas y académicas en la implementación del Modelo Educativo Flexible **"COMPRENDER Y PROSPERAR"** en las Instituciones Educativas.





		No. REGISTRO FOTOGRÁFICO:	1
TITULO FOTOGRAFÍA:	TALLER ECONOMÍA SOLIDARIA GONZALO SUAR3EZ RENDÓN		
PROYECTO	PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES ADULTOS Y MAYORES SECRETARIA DE EDUCACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO	943 de 2023		
CONTRATISTA :	FUNDACIÓN ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE ANDAP		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	INSTITUTO TECNICO GONZALO SUAREZ RENDÓN		
SEDE PUNTO DE ATENCIÓN	INSTITUTO TECNICO GONZALO SUAREZ RENDÓN		
AUTOR DE LA FOTOGRAFÍA	JUAN CAMILO LADINO CÁCERES	**CARGO:**	DOCENTE
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	REALIZACIÓN EJERCICIOS PRACTICOS EMPRENDERISMO.		
FECHA DE LA ACTIVIDAD	SABADO 26 DE AGOSTO 2023		
CICLOS	V Y VI		

FORMATO REGISTRO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

El registro fotográfico nos permite clasificar el acompañamiento que se realiza a las diferentes actividades pedagógicas y académicas en la implementación del Modelo Educativo Flexible **"COMPRENDER Y PROSPERAR"** en las Instituciones Educativas.





No. REGISTRO FOTOGRÁFICO:	3

TITULO FOTOGRAFÍA :	REGIONES DE COLOMBIA. CARIBE Y ORINOQUIA. TRABAJO DE LOS MODULOS: PRUEBA DE APRENDIZAJE Y CLASES		
PROYECTO	PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES ADULTOS Y MAYORES SECRETARIA DE EDUCACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO	943 de 2023		
CONTRATISTA :	FUNDACIÓN ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE ANDAP		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SILVINO RODRIGUEZ		
SEDE PUNTO DE ATENCIÓN	MANZANARES		
AUTOR DE LA FOTOGRAFÍA	GLORIA ESPERANZA PUENTES AGUILAR	**CARGO:**	**DOCENTE**
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	Con sus conocimientos y habilidades el estudiante da una descripción de cada región frente a sus compañeros permitiendo representar sus mitos, comida, vestuario, cultura, entre otros. Mejorar la atención y conocimientos de los estudiantes como base para desarrollar habilidades y transmitir valores porque muchas de las historias sirven de ejemplo moral.		
FECHA DE LA ACTIVIDAD	7 de Julio de 2023 -24 de agosto 2023		
CICLOS	II, III y IV		

FORMATO REGISTRO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

El registro fotográfico nos permite clasificar el acompañamiento que se realiza a las diferentes actividades pedagógicas y académicas en la implementación del Modelo Educativo Flexible **"COMPRENDER Y PROSPERAR"** en las Instituciones Educativas.





		No. REGISTRO FOTOGRÁFICO:	9
TITULO FOTOGRAFÍA :	ACTO CULTURAL- IZADAS DE BANDERA – ACTIVIDADES PEFAGOGICAS		
PROYECTO	PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES ADULTOS Y MAYORES SECRETARIA DE EDUCACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATO	943 de 2023		
CONTRATISTA :	FUNDACIÓN ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE ANDAP		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	IE RURAL DEL SUR		
SEDE PUNTO DE ATENCIÓN	SEDE GALTON		
AUTOR DE LA FOTOGRAFÍA	KATHERINE FERNADEZ	**CARGO:**	**DOCENTES**
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	JORNADA CULTURAL – IZADAS DE BANDERAS – FECHAS CONMEMORATIVAS Y REALIZACION DE ACTIVIDADES PEDAGOGICAS		
FECHA DE LA ACTIVIDAD	27 de julio 2023 – 22 de julio		

ANEXOS

En el presente informe se encuentran los anexos de manera general establecidos durante el desarrollo del programa de educación para jóvenes y adultos en extra edad como lo indica el contrato N°943-23 de la ciudad de Tunja.

A continuación, se relacionan los anexos del informe de acuerdo obligación N°05, la cual tiene por objeto: *"En coordinación con la supervisión garantizará instalaciones educativas adecuadas para la prestación del servicio educativo, para lo cual podrá realizar acuerdos o compromisos con un establecimiento educativo debidamente constituido que le permita utilizar su planta física y sus medios educativos, siempre y cuando con ello no se afecte la prestación del servicio de la institución".*

1. Formato de préstamo de instalaciones, el cual se diligenciaba de manera diaria por cada docente quien era el responsable en la institución educativa prestadora del servicio educativo.

2. Evidencia préstamo de instalaciones desde el mes de mayo (inicio del programa) hasta el mes de noviembre (finalización del programa) por cada una de las instituciones educativas.

Revisó YOHANA RODRÍGUEZ ALVARADO
COORDINADORA GENERAL
CONTRATO No 943 -2023 – Fundación ANDAP

Proyectó JULLY ROCIO VÉLEZ FORERO
COORDINADORA ACADÉMICA.
CONTRATO No 943 -2023 – Fundación ANDAP